

Guayaquil, Marzo 24 del 2000

**INFORME GENERAL**  
**A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DUBASOL CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la Empresa como en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo en calidad de Gerente General, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de Inmobiliaria DUBASOL CIA. LTDA cortados al 31 de Diciembre de 1999.

Sobre los resultados obtenidos, sobre los mencionados Estados Financieros debo de manifestar lo siguiente.

- 1.- Que todas las disposiciones emitidas por el Directorio y la Junta General de Socios fueron cumplidas siempre en beneficio de la Empresa.
- 2.- Que todo tipo de relación laboral existente entre empleador y trabajador ha sido muy positiva.
- 3.- Que el feriado bancario decretado, por las Autoridades del Gobierno de Turno en este ejercicio económico; afecto a gran parte de Empresas Ecuatorianas ya que el mismo termino con la congelación de fondos. Lo cual conlleva a tener que suspender cualquier tipo de inversión.
- 4.- Que como resultado de todo este tipo de novedades, Inmobiliaria DUBASOL CIA. LTDA. obtuvo una perdida de \$ 352,41 debido a la fluctuación del tipo de cambio del Dólar, por lo que mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente, sus resultados.

Esperando, que con las nuevas medidas económicas adoptadas por el gobierno se pueda realizar en el nuevo Ejercicio Económico, algún tipo de inversión que nos permita desarrollarnos me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Javier Dueñas Valasek  
Gerente General

30 NOV. 2000

